

según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial PN-0082

Otro(s) nombre(s) PRIMER NITRO CHOCOLATE

Otro(s) número(s) PN-008

PRIMER NITRO CHOCOLATE

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados Uso general

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAYER LACK MEXICANA, S.A. DE C.V. Carretera libre Querétaro - Celaya Km. 13.7 CP. 38513 Apaseo el Alto México

Teléfono: +52 442 238 1800 Fax: +52 442 238 1809

Sitio web: www.gruposayer.com

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia 0

01 800 021 9333

Este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: Lu-Vi de 08:00 AM a 06:00 PM horas

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según SGA

Sección	Clase de peligro	Catego- ría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
2.6	Líquidos inflamables	2	Flam. Liq. 2	H225
3.10	Toxicidad aguda (oral)	4	Acute Tox. 4	H302
3.1D	Toxicidad aguda (cutánea)	5	Acute Tox. 5	H313
3.11	Toxicidad aguda (por inhalación)	5	Acute Tox. 5	H333
3.2	Corrosión o irritación cutáneas	3	Skin Irrit. 3	H316
3.3	Lesiones oculares graves o irritación ocular	2	Eye Irrit. 2	H319
3.7	Toxicidad para la reproducción	2	Repr. 2	H361
3.8	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	2	STOT SE 2	H371
3.8R	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (irritación de las vías respiratorias)	3	STOT SE 3	H335

México: es Página: 1 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

Sección	Clase de peligro	Catego- ría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.8D	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (efectos narcóticos, somnolencia)	3	STOT SE 3	H336
3.9	Toxicidad específica en determinados órganos (exposicio- nes repetidas)	2	STOT RE 2	H373
3.10	Peligro por aspiración	2	Asp. Tox. 2	H305
4.1A	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo	3	Aquatic Acute 3	H402
4.1C	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	3	Aquatic Chronic 3	H412

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Se pueden esperar efectos retardados o inmediatos como consecuencia de una exposición a corto o largo plazo. El producto es combustible y puede encenderse por fuentes de ignición potenciales. Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado

- Palabra de peligro advertencia

- Pictogramas

GHS02, GHS07, GHS08







- Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H302 Nocivo en caso de ingestión. H305 Puede ser nocivo en caso de ingestió

H305 Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

H313+H333 Puede ser nocivo en contacto con la piel o si se inhala.

H316 Provoca una leve irritación cutánea.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H335 Puede irritar las vías respiratorias.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H361 Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

H371 Puede provocar daños en los órganos.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Consejos de prudencia

P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas llamas al descubierto y otras fuentes de

ignición. No fumar.

P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
P241 Utilizar un material eléctrico/ de ventilación/iluminación antideflagrante.

P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas.

P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas. P260 No respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.

México: es Página: 2 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

- Consejos de prudencia

P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P273 No dispersar en el medio ambiente.

P280 Usar equipo de protección para los ojos/la cara.

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuen-

tra mal.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contamina-

da. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304+P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se en-

cuentra mal.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición

que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios mi-

nutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Prose-

guir con el lavado.

P308+P311 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P312 Llamar un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P330 Enjuagarse la boca. P331 NO provocar el vómito.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar arena, carbono dióxido o extintor de polvo para la extinción. P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

NOTA LA IDENTIDAD QUÍMICA ESPECIFICA Y/O SUS PORCENTAJES DE COMPONENTES SON CONSIDERADOS SECRETOS INDUSTRIALES.

LOS MATERIALES CONSIDERADOS PELIGROSOS ESTÁN REPORTADOS EN LA SECCIÓN 8 DE ESTA FICHA DE SEGURIDAD.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico. Proporcionar aire fresco.

México: es Página: 3 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos narcóticos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de ventilación insuficiente y/o al usarlo, pueden formarse mezclas aire/vapor explosivas/inflamables. Los vapores de disolventes son más pesados que el aire y se pueden extender por el suelo. Cabe prever la presencia de substancias o mezclas combustibles sobre todo allí donde no llega la ventilación como, por ejemplo, en zonas no ventiladas situadas por debajo del nivel del suelo como fosas, canales y pozos.

Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

México: es Página: 4 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Prevención de las fuentes de ignición. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Debido al peligro de explosión, evitar perdidas de vapores en bodegas, alcantarillados y cunetas. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

- Indicaciones/detalles específicos

Cabe prever la presencia de substancias o mezclas combustibles sobre todo allí donde no llega la ventilación como, por ejemplo, en zonas no ventiladas situadas por debajo del nivel del suelo como fosas, canales y pozos. Los vapores son más pesados que el aire, se extienden por el suelo y forman mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Gestionar los riesgos asociados

- Atmósferas explosivas

Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado. Utilización de ventilación local y general. Mantener en lugar fresco. Proteger de la luz del sol.

México: es Página: 5 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

- Peligros de inflamabilidad

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Proteger de la luz del sol.

- Requisitos de ventilación

Almacene los productos peligrosos que desprendan vapores en lugares permanentemente ventilados. Utilización de ventilación local y general. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

- Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envsases que han sido aprobados (p.ej. conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas).

7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

Paí s	Nombre del agente	No CAS	Identifi- cador	VLA- ED [ppm]	VLA- ED [mg/ m³]	VLA- EC [ppm]	VLA- EC [mg/ m³]	VLA- VM [ppm]	VLA- VM [mg/ m³]	Ano- ta- ción	Fuente
MX	TOLUENO	108-88- 3	VLE	20							NOM-010- STPS
MX	2-BUTOXIETA- NOL	111-76- 2	VLE	20							NOM-010- STPS
MX	ACETATO DE N- BUTILO	123-86- 4	VLE	150		200					NOM-010- STPS
MX	ÓXIDO DE HIE- RRO(III)	1309- 37-1	VLE		5					R	NOM-010- STPS
MX	XILENO, MEZCLA DE ISÓMEROS	1330- 20-7	VLE	100		150					NOM-010- STPS
MX	NEGRO DE CAR- BÓN	1333- 86-4	VLE		3					I	NOM-010- STPS
MX	ACETATO DE ETI- LO	141-78- 6	VLE	400							NOM-010- STPS
MX	ESTEARATOS	557-05- 1	VLE		10						NOM-010- STPS
MX	METANOL	67-56-1	VLE	200		250					NOM-010- STPS

Anotación

fracción inhalable fracción respirable

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-VM valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

México: es Página: 6 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

Valores límite biológicos

País	Nombre del agente	Parámetro	Anotación	Identificador	Valor	Fuente
MX	TOLUENO	o-Cresol		IBE	0.5 mg/l	NOM-047- SSA1
MX	TOLUENO	Tolueno		IBE	0.05 mg/l	NOM-047- SSA1
MX	2-BUTOXIETANOL	Acido butoxiacetico (BAA)	Hydr, crea	IBE	200 mg/g	NOM-047- SSA1
MX	XILENO, MEZCLA DE ISÓ- MEROS	Ácido metilhipúrico	Crea	IBE	1.5 g/g	NOM-047- SSA1
MX	METANOL	Metanol		IBE	15 mg/l	NOM-047- SSA1

Anotación

crea creatinina hydr hidrólisis

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

NOMBRE DE LA SUS- TANCIA	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
TOLUENO	108-88-3	DNEL	192 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos
TOLUENO	108-88-3	DNEL	384 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Agudo - efec- tos sistémi- cos
TOLUENO	108-88-3	DNEL	192 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Crónico - efectos loca- les
TOLUENO	108-88-3	DNEL	384 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Agudo - efec- tos locales
TOLUENO	108-88-3	DNEL	384 mg/kg pc/día	Humana, cutá- nea	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos
CARBONATO DE CALCIO	1317-65-3	DNEL	4 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Crónico - efectos loca- les
ACETATO DE ETILO	141-78-6	DNEL	734 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos
ACETATO DE ETILO	141-78-6	DNEL	1,468 mg/m ³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Agudo - efec- tos sistémi- cos
ACETATO DE ETILO	141-78-6	DNEL	734 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Crónico - efectos loca- les

México: es Página: 7 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

STATE per amentes de los componentes de la mezela								
NOMBRE DE LA SUS- TANCIA	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición		
ACETATO DE ETILO	141-78-6	DNEL	1,468 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Agudo - efec- tos locales		
ACETATO DE ETILO	141-78-6	DNEL	63 mg/kg pc/ día	Humana, cutá- nea	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos		
METANOL	67-56-1	DNEL	260 mg/m ³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos		
METANOL	67-56-1	DNEL	260 mg/m ³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Agudo - efec- tos sistémi- cos		
METANOL	67-56-1	DNEL	260 mg/m ³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Crónico - efectos loca- les		
METANOL	67-56-1	DNEL	260 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Agudo - efec- tos locales		
METANOL	67-56-1	DNEL	40 mg/kg pc/ día	Humana, cutá- nea	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos		
METANOL	67-56-1	DNEL	40 mg/kg pc/ día	Humana, cutá- nea	Trabajador (industria)	Agudo - efec- tos sistémi- cos		
XILENO	1330-20-7	DNEL	221 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos		
XILENO	1330-20-7	DNEL	442 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Agudo - efec- tos sistémi- cos		
XILENO	1330-20-7	DNEL	221 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Crónico - efectos loca- les		
XILENO	1330-20-7	DNEL	442 mg/m³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Agudo - efec- tos locales		
XILENO	1330-20-7	DNEL	212 mg/kg pc/día	Humana, cutá- nea	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos		
ESTABILIZANTE	557-05-1	DNEL	44.08 mg/m ³	Humana, por in- halación	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos		
ESTABILIZANTE	557-05-1	DNEL	25 mg/kg pc/ día	Humana, cutá- nea	Trabajador (industria)	Crónico - efectos sisté- micos		

México: es Página: 8 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

THE peramenes	ac 103 comp	orientes de la	11102010			
Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimien- to ambiental	Tiempo de exposición
TOLUENO	108-88-3	PNEC	0.68 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
TOLUENO	108-88-3	PNEC	0.68 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua marina	Corto plazo (ocasión úni- ca)
TOLUENO	108-88-3	PNEC	13.61 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Depuradora de aguas residuales (STP)	Corto plazo (ocasión úni- ca)
TOLUENO	108-88-3	PNEC	16.39 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos de agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
TOLUENO	108-88-3	PNEC	16.39 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos ma- rinos	Corto plazo (ocasión úni- ca)
TOLUENO	108-88-3	PNEC	2.89 ^{mg} / _{kg}	Organismos terres- tres	Suelo	Corto plazo (ocasión úni- ca)
EXTENDER	1332-65-3	PNEC	100 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Depuradora de aguas residuales (STP)	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ACETATO DE ETILO	141-78-6	PNEC	0.24 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ACETATO DE ETILO	141-78-6	PNEC	0.024 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua marina	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ACETATO DE ETILO	141-78-6	PNEC	650 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Depuradora de aguas residuales (STP)	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ACETATO DE ETILO	141-78-6	PNEC	1.15 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos de agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ACETATO DE ETILO	141-78-6	PNEC	0.115 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos ma- rinos	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ACETATO DE ETILO	141-78-6	PNEC	0.148 ^{mg} / _{kg}	Organismos terres- tres	Suelo	Corto plazo (ocasión úni- ca)
METANOL	67-56-1	PNEC	20.8 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
METANOL	67-56-1	PNEC	2.08 ^{mg} / _l	Organismos acuáticos	Agua marina	Corto plazo (ocasión úni- ca)

México: es Página: 9 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

FINEC per tillerites	ac ios comp	offerfices de la	THEZEIG			
Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimien- to ambiental	Tiempo de exposición
METANOL	67-56-1	PNEC	100 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Depuradora de aguas residuales (STP)	Corto plazo (ocasión úni- ca)
METANOL	67-56-1	PNEC	77 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos de agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
METANOL	67-56-1	PNEC	7.7 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos ma- rinos	Corto plazo (ocasión úni- ca)
METANOL	67-56-1	PNEC	100 ^{mg} / _{kg}	Organismos terres- tres	Suelo	Corto plazo (ocasión úni- ca)
XILENO	1330-20-7	PNEC	0.327 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
XILENO	1330-20-7	PNEC	0.327 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua marina	Corto plazo (ocasión úni- ca)
XILENO	1330-20-7	PNEC	6.58 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Depuradora de aguas residuales (STP)	Corto plazo (ocasión úni- ca)
XILENO	1330-20-7	PNEC	12.46 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos de agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
XILENO	1330-20-7	PNEC	12.46 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos ma- rinos	Corto plazo (ocasión úni- ca)
XILENO	1330-20-7	PNEC	2.31 ^{mg} / _{kg}	Organismos terres- tres	Suelo	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ESTABILIZANTE	557-05-1	PNEC	0.008 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ESTABILIZANTE	557-05-1	PNEC	0.001 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Agua marina	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ESTABILIZANTE	557-05-1	PNEC	0.52 ^{mg} / _l	Organismos acuáti- cos	Depuradora de aguas residuales (STP)	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ESTABILIZANTE	557-05-1	PNEC	16.47 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáti- cos	Sedimentos de agua dulce	Corto plazo (ocasión úni- ca)
ESTABILIZANTE	557-05-1	PNEC	16.47 ^{mg} / _{kg}	Organismos acuáticos	Sedimentos ma- rinos	Corto plazo (ocasión úni- ca)

México: es Página: 10 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimien- to ambiental	Tiempo de exposición
ESTABILIZANTE	557-05-1	PNEC	7.812 ^{mg} / _{kg}	Organismos terres- tres	Suelo	Corto plazo (ocasión úni- ca)

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido
Color	café
Olor	CARACTERÍSTICO

México: es Página: 11 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

Otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	64.7 °C a 1,013 hPa
Punto de inflamación	-4 °C a 1 atm
Tasa de evaporación	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído)

Límites de explosividad

- Límite inferior de explosividad (LIE)	6 % vol
- Límite superior de explosividad (LSE)	36 % vol
Presión de vapor	169.3 hPa a 25 °C
Densidad	1.18 – 1.28 ^g / _{cm³} a 25 °C
Densidad de vapor	esta información no está disponible
Solubilidad(es)	no determinado

Coeficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible
Temperatura de auto-inflamación	464 °C
Viscosidad	no determinado
Propiedades explosivas	Ninguno
Propiedades comburentes	Ninguno

9.2 Otros datos

Contenido en disolventes	43 – 47 %
Contenido de materiales sólidos	53 - 57 %
Clase de temperatura (Estados Unidos según NEC 500)	T1 (temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 450°C)

México: es Página: 12 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles". La mezcla contiene sustancia(s) reactiva(s). Riesgo de ignición.

En caso de calentamiento:

Riesgo de ignición

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Indicaciones para prevenir incendio o explosión

Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Clasificación según SGA

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión. Puede ser nocivo en contacto con la piel. Puede ser nocivo en caso de inhalación.

- Estimación de la toxicidad aguda (ETA)

 $\begin{array}{ll} \text{Oral} & \text{1,163} \ ^{\text{mg}}/_{\text{kg}} \\ \text{Cutánea} & \text{2,840} \ ^{\text{mg}}/_{\text{kg}} \\ \text{Inhalación: vapore} & \text{28.4} \ ^{\text{mg}}/_{\text{l}}/^{4}\text{h} \end{array}$

Corrosión o irritación cutánea

Provoca una leve irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

México: es Página: 13 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

Se sospecha que daña al feto. Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Puede provocar daños en los órganos. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón. Puede ser nocivo en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
TOLUENO	108-88-3	LC50	5.5 ^{mg} / _l	Pez	96 h
CARBONATO DE CAL- CIO	1317-65-3	EL50	10,000 ^{mg} / _l	Invertebrados acuáti- cos	48 h
ACETATO DE ETILO	141-78-6	LC50	230 ^{mg} / _l	Pez	96 h
ACETATO DE ETILO	141-78-6	EC50	220 ^{mg} / _l	Pez	96 h
METANOL	67-56-1	LC50	15,400 ^{mg} / _l	Pez	96 h
METANOL	67-56-1	LC50	28 ^g / _l	Piscardo (Pimephales promelas)	96 h
METANOL	67-56-1	LC50	15.4 ^g / _l	Pez sol de agallas azu- les (Lepomis macrochi- rus)	96 h
METANOL	67-56-1	EC50	12,700 ^{mg} / _l	Pez	96 h
METANOL	67-56-1	EC50	24.5 ^g / _l	Daphnia magna	48 h
METANOL	67-56-1	ErC50	22,000 ^{mg} / _l	Alga	96 h
XILENO	1330-20-7	LC50	8.4 ^{mg} / _l	Pez	96 h

México: es Página: 14 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
XILENO	1330-20-7	EC50	4.9 ^{mg} / _l	Alga	72 h
XILENO	1330-20-7	ErC50	4.7 ^{mg} / _l	Alga	72 h
ACETATO DE BUTILO	123-86-4	LC50	18 ^{mg} / _l	Pez	96 h
ACETATO DE BUTILO	123-86-4	EC50	18 ^{mg} / _l	Pez	96 h
ACETATO DE BUTILO	123-86-4	ErC50	392 ^{mg} / _l	Alga	48 h

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
TOLUENO	108-88-3	LC50	3.78 ^{mg} / _l	Invertebrados acuáti- cos	2 d
TOLUENO	108-88-3	EC50	3.23 ^{mg} / _l	Invertebrados acuáti- cos	7 d
ACETATO DE ETILO	141-78-6	EC50	2,306 ^{mg} / _l	Invertebrados acuáti- cos	24 h
XILENO	1330-20-7	EL50	2.9 ^{mg} / _l	Invertebrados acuáti- cos	21 d
XILENO	1330-20-7	ErC50	4.36 ^{mg} / _l	Alga	73 h
XILENO	1330-20-7	EC50	2.2 ^{mg} / _l	Alga	73 h
ACETATO DE BUTILO	123-86-4	EC50	34.2 ^{mg} / _l	Invertebrados acuáti- cos	21 d
ACETATO DE BUTILO	123-86-4	LC50	43.5 ^{mg} / _l	Invertebrados acuáti- cos	21 d
ACETATO DE BUTILO	123-86-4	ErC50	335 ^{mg} / _l	Alga	24 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	FBC	Log KOW	DBO5/DQO
TOLUENO	108-88-3	90	2.73 (pH valor: 7, 20 °C)	
ACETATO DE ETILO	141-78-6	30	0.68 (pH valor: 7, 25 °C)	
METANOL	67-56-1		-0.77	

México: es Página: 15 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	FBC	Log KOW	DBO5/DQO
XILENO	1330-20-7	>5.5 - <12.2	3.2 (pH valor: 7, 20 °C)	
ACETATO DE BUTILO	123-86-4		2.3 (pH valor: 7, 25 °C)	
BUTIL CELLOSOLVE	111-76-2		0.81 (pH valor: 7, 25 °C)	

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de los residuos

Recuperación o regeneración de disolventes.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Solamente pueden usarse envsases que han sido aprobados (p.ej. conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU 1263

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones PINTURA O PRODUCTOS PARA PINTURA Unidas

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 3 (líquidos inflamables)

14.4 Grupo de embalaje III

14.5 Peligros para el medio ambiente Ninguno

14.6 Precauciones particulares para los usuarios no hay información adicional

México: es Página: 16 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

No hay información adicional.

Normas nacionales (Estados Unidos)

Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfondos (TÍTULO SARA III)

- Lista de Sustancias Extremadamente Peligrosas (40 CFR 355) (EPCRA sección 304) ninguno de los componentes está incluido en la lista
- Listado de sustancias químicas tóxicas específicas (40 CFR 372) (EPCRA sección 313)

Toxics Release Inventory

Nombre según el inventario	No CAS	Observaciones	Effective date
METANOL	67-56-1		1986-12-31
XILENO, MEZCLA DE ISÓMEROS	1330-20-7		1986-12-31
TOLUENO	108-88-3		1986-12-31

Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (CERCLA)

- Lista de sustancias peligrosas y cantidades reportables (CERCLA sección 102(a) (40 CFR 302.4)

Nombre de la sustancia	No CAS	Observaciones	Statutory co- de	Final RQ pounds (Kg)
METANOL	67-56-1		3 4	5000 (2270)
ACETATO DE ETILO	141-78-6		4	5000 (2270)
ACETATO DE BUTILO	123-86-4		1	5000 (2270)
XILENO	1330-20-7		1 3 4	100 (45,4)
TOLUENO	108-88-3		1 2 3 4	1000 (454)

Leyenda

1 "1" indicates that the statutory source is section 311(b)(2) of the Clean Water Act

2 "2" indicates that the source is section 307(a) of the Clean Water Act
3 "3" indicates that the source is section 112 of the Clean Air Act

4 "4" indicates that the source is section 3001 of the Resource Conservation and Recovery Act (RCRA)

Clean Air Act

ninguno de los componentes está incluido en la lista

México: es Página: 17 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

New Jersey Worker and Community Right to Know Act

Right to Know Hazardous Substance List

_			
Nombre según el inventario	No CAS	Observaciones	Clasificaciones
ALCOHOL METÍLICO (METANOL) (METANOL)	67-56-1		TE F3
ESTEARATO DE ZINC	557-05-1		F2
CALCIUM CARBONATE (CALIZA)	1317-65-3		
ACETATO DE ETILO (ACETIC ACID, ETHYL ESTER)	141-78-6		F3
ACETATO DE N-BUTILO (ACETIC ACID, BUTYL ESTER)	123-86-4		F3
2-BUTOXIETANOL (BUTIL CELLOSOLVE)	111-76-2		CA F2
CALCIO	7440-70-2		R2
XILENO, MEZCLA DE ISÓMEROS (BENCE- NO, DIMETIL-)	1330-20-7		F3
TOLUENO (BENCENO, METIL-) (TOLUOL)	108-88-3		TE F3

Leyenda

Carcinógeno

CA F2 Flammable - Second Degree Flammable - Third Degree Reactive - Second Degree F3

R2 TE

Teratogénico

California Environmental Protection Agency (Cal/EPA): Proposition 65 - Safe Drinking Water and **Toxic Enforcement Act of 1986**

Proposition 65 List of chemicals

Nombre según el inventario	No CAS	Observaciones	Type of the toxicity
Metanol	67-56-1		Developmen- tal
Tolueno	108-88-3		Developmen- tal

Contenido de COV

Regulated Volatile Organic Compounds (VOC-EPA): Regulated Volatile Organic Compounds (VOC-Cal ARB):

Orientacion(es) específica(s) de la industria o el sector correspondiente(s)

NPCA-HMIS® III

Hazardous Materials Identification System (sistema de identificación de materiales peligrosos). American Coatings Association (Asociación Estadounidense de Productores de Revestimientos).

México: es Página: 18 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

Categoría	Clasificación	Descripción
Crónico	*	Efectos crónicos a la salud (largo plazo) pueden resultar debido a sobreexposición repetida
Salud	3	Probable lesión grave a menos que una acción inmediata sea tomada y se proporcione tratamiento medico
Inflamabilidad	3	Material que puede encenderse bajo casi todas las condiciones de temperatura ambiente
Peligro físico	0	Material que es normalmente estable, incluso bajo condiciones de fuego, y no reac- cionará con agua, ni se podrá polimerizar, descomponer, condensar o auto-reaccio- nar. No explosivo
Equipo de protección individual	-	

NFPA® 704

Asociación Nacional de Protección contra el Fuego: Sistema Normativo para la identificación de los Peligros de Materiales para Respuesta a Emergencias.

Categoría	Grado de riesgo	Descripción
Inflamabilidad	3	Material que puede encenderse bajo casi todas las condiciones de temperatura ambiente
Salud	3	Material que, bajo condiciones de emergencia, puede causar lesiones serias o perma- nentes
Inestabilidad	0	Material que es normalmente estable, incluso bajo condiciones de incendio
Riesgo especial		

Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto
US	TSCA	No todos los componentes están incluidos en la lista

Leyenda

TSCA Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

México: es Página: 19 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
Cal ARB	California Air Resources Board
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
DQO	Demanda Química de Oxígeno
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
EL50	Effective Loading 50 %: la EL50 corresponde a la tasa de carga requerida para producir una respuesta en 50 % de los organismos de ensayo
EPA	Environmental Protection Agency (Agencia de Protección del Medio Ambiente) es una agencia del gobierno federal de Estados Unidos encargada de proteger la salud humana y proteger el medio ambiente
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
FBC	Factor de bioconcentración
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercan- cías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
Log KOW	n-Octanol/agua
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
MPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOM-010-STPS	NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconoci- miento, evaluación y control
NOM-018-STPS- 2015 y NMX-R- 019-SCFI-2011	Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo y NMX-R-019-SCFI-2011 Sistema Armonizado de Clasificación y Comunicación de Peligros de los Productos Químicos
NOM-047-SSA1	Oficial Mexicana NOM-047-SSA1, Salud ambiental-Indices biológicos de exposición para el personal ocupacio- nalmente expuesto a sustancias químicas
NPCA-HMIS® III	Estadounidense de Productores de Revestimientos: Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos - HMIS®III, Tercera edicion
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
Ppm	Partes por millón

México: es Página: 20 / 21



según NOM-018-STPS-2015 y NMX-R-019-SCFI-2011

PN-0082 PRIMER NITRO CHOCOLATE

Revisión: 2019-11-15

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Na- ciones Unidas
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	Valor máximo
VLE	Valor límite ambiental
VOC	Compuestos orgánicos volátiles

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos ("Libro Púrpura").

Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas. Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo. Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H305	Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H313	Puede ser nocivo en contacto con la piel.
H316	Provoca una leve irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H333	Puede ser nocivo si se inhala.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361	Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H402	Nocivo para los organismos acuáticos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

México: es Página: 21 / 21